

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.



El jubileo de la Inmaculada

Obsequio del mes de febrero La Virgen Inmaculada

Jesucristo no tuvo pecado alguno, ni pudo tenerlo. Adán y Eva fueron criados sin pecado; pero desobediendo el mandato divino pecaron y haciendo penitencia, alcanzaron misericordia y fueron redimidos. Nosotros nacemos en pecado, mas por el bautismo se nos aplican los méritos de Ntro. Sr. Jesucristo y se nos perdona el pecado de origen. Pero he aquí que Dios en la Virgen Santísima quiso obrar algo nuevo, nunca oído, digno de la que había de ser Madre de su eterno Hijo; esto es, la redimió antes de contraer el pecado original, pues aunque por ser hija de Adán estaba sujeta á la ley según la cual todos nacemos en pecado, no quiso que éste la envolviese ni un solo instante; sino que al crear é infundir el alma en el cuerpo que se estaba organizando en el seno de Santa Ana, la adornó con su gracia divina y la santificó con las virtudes teológicas, embelleciéndola así mismo con otros muchísimos dones sobrenaturales, de modo que ni por un momento aquella hermosa Niña quedase privada de la gracia santificante que Dios quería en ella.

Entendida así la Concepción Inmaculada de María, fué cantada, predicada y defendida por nuestros antepasados. La notable revista *Razón y Fé* en uno de sus artículos, que titula «España, hija de la Inmaculada», deja bien sentado que desde el siglo XIII son muchos y de mayor excepción los testimonios de aquellos que pregonan en nuestra patria este singular privilegio de la Virgen Santísima. «Desde que comienzan el romance catalán, dice el gallego y el castellano; en catalán, en gallego y en castellano oímos resonar en canciones populares el nombre augusto de la Inmaculada.» Ya Prudencio, el cantor, de las glorias de los mártires, había ensalzado la victoria de María en su pura Concepción. Mas tarde el Bto. Raimundo de Peñafort y San Vicente Ferrer con sus fervorosas predicaciones, levantaron muy alto la bandera de la Virgen concebida sin pecado.

Desde aquel siglo encontramos á los teólogos españoles defendiendo constantemente este sacrosanto misterio; á los Reyes, principalmente los de Aragón, distinguiéndose por su devoción á la Inmaculada é imponiendo la pena de destierro perpetuo á los que impugnasen el sentimiento religioso del pueblo en favor de la Concepción limpia y sin mancha de María Santísima; y á los pueblos haciendo voto de guardar su fiesta y de ayunar en su víspera. Cofradías de la Concepción se extendían por nuestra España y Prelados celosos cual D. Pedro de Castro, Ar-

zobispo de Granada, levantaban templos como el del Sacro-Monte, que dedicado á la Purísima Concepción, lleva inscrito en grandes caracteres: «A María no tocó el pecado primero.»

Tarragona no anduvo rezagada en esta devoción á la Inmaculada; así es que en abril de 1374 un piadoso comensal, Pedro Francisco, fundó un beneficio bajo el patrocinio de la Concepción de María Inmaculada; posteriormente en el siglo XVII se edificó en nuestra catedral la elegante y esbelta capilla de la Concepción, cuya imagen es del escultor tarracónense conocido con el nombre de *Vicentó*. Finalmente como pruebas del profundo y entrañable cariño de nuestros arzobispos á la Concepción Inmaculada de María, podemos aducir la erección de nuestro Seminario, que desde un principio pusieron bajo la protección de la Virgen Inmaculada, cuya imagen se destaca actualmente en la hornacina central del frontispicio de la fábrica nueva; y el celo que han desplegado constantemente en propagar aquella devoción y en dar realce á la fiesta celebrando de pontifical todos los años el día de la Inmaculada, con aplauso de todos los fieles tarracónenses.

Corona de doce estrellas

para honrar á María Inmaculada en el año jubilar de la definición dogmática de este ministerio.

In capite ejus corona stellarum duodecim.
 (Apoc. XII, 1).

Estrella primera: Del 8 de diciembre de 1903 á igual día de 1904. Imitar á María en su *Piedad*, poniendo el mayor empeño en el ejercicio perfecto de las prácticas religiosas, é invocándola: *Vas insigne devotionis*.

Estrella segunda: Del 8 de enero á igual día de febrero. Imitar á la Virgen en su *Humildad*, considerando cada cual su propia bajeza y defectos, y rezando el *Magnificat*, que ha sido llamado el cántico de la humildad de María.

Estrella tercera: Del 8 de febrero á igual día de marzo. Imitar á María en su *Mansedumbre*, sufriendo con resignación á la voluntad divina las contradicciones que nos sobrevengan de cualquier modo que sea, recordando y repitiendo la respuesta de la Virgen al Arcángel: *He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra*.

Estrella cuarta: Del 8 de marzo á igual día de abril. Imitar á María en el espíritu de *Sacrificio*, llevando con paciencia nuestra cruz. Rezar en su obsequio el *Stabat Mater*.

Estrella quinta: Del 8 de abril á igual día de mayo. Imitar á María en su amor á la *Pureza*, guardando fielmente la castidad, cada cual según su estado, y recordando y rezando con devoción el *Tota pulchra*.

Estrella sexta: Del 8 de mayo á igual día de junio. Imitar á María en el exacto cumplimiento de los deberes del propio estado, recordando á la Virgen fiel hija, esposa, madre y viuda, y rezando en su honor el *Ave maris Stella*.

Estrella séptima: Del 8 de junio á igual día de julio. Imitar á María en su ardiente amor al Corazón de Jesús, recordando el que ardía en su propio Corazón, y rezando la jaculatoria: *Madre de mi Señor Jesús, hacedme fino amante de su Corazón Sacratísimo*.

Estrella octava: Del 8 de julio á igual día de agosto. Imitar á María en su fervoroso celo por la salvación de las almas, recordando cuando Ella padeció por las mismas, y rezando con devoción el versículo:

María, Madre de gracia, — Madre de misericordia, — Defiéndenos del infernal enemigo, — Y ampararos en la hora de la muerte.

Estrella novena: Del 8 de agosto á igual día de septiembre. Imitar á María en su *caridad para con los pobres*, socorriéndolos cada cual según sus haberes en las necesidades, ya del alma ya del cuerpo, y dirigiéndole esta antífona: *Santa María, socorre á los infelices, ayuda á los débiles, consuela á los que lloran, ruega por el pueblo, aboga por el clero, intercede por el sexo devoto, experimenten tu auxilio cuantos invocan tu santo patrocinio.*

Estrella décima: Del 8 de septiembre á igual día de octubre. Imitar á María en su *Sensillez*, practicando esta virtud en el vestir, en el hablar, en el obrar, y uniéndote á los Angeles para cantar en su Letanía después del versículo *Mater admirabilis*, la nueva invocación: *Mater boni consilii*.

Estrella undécima: Del 8 de octubre á igual día de noviembre. Imitar á María en su amor á la *Iglesia*, de la cual ha sido proclamada Auxiliadora, y rezar la tercera parte del santo Rosario por las intenciones del Romano Pontífice.

Estrella duodécima: Del 8 de noviembre á igual día de diciembre. Presentar á María muchos *sufragios en favor de las benditas almas*, ofreciéndoselos á ella en su honor, y á las almas para su alivio. Rezar á esta intención la *Salve Regina*.

Sea por siempre bendita y alabada la pura é Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen Madre de Dios. (Indulgencia de 300 días)

Aprobó esta Corona en Venecia nuestro Santísimo Padre Pío X, hallándose de patriarca arzobispo en aquella ciudad, pocos días, antes de su entrada en el Cónclave, de donde salió elevado al Supremo Pontificado.

(L'Immacolata).

A l'Inmaculada

en l'any jubilar de la celebració del Dogma

Cant de febrer

Las flors son hivernades
 pe'l fret congest
 sos líquens no perfuman
 ni oregs ni vents.
*Ploran les flors, Maria,
 o estant rihent?*

Dalintse parpellejan
 boscanes flors,
 pro'l gel que les acluca
 no veu lo sol.
*Ploranhi flors que'n l'ombra
 Maria us vol.*

Lo sol no riu, sols nuvols
 boyra y ayguats
 que als cims hi apilotan
 més neu y glaç
*Allà les flors Maria
 tenen llur jaç?*

Obrintse les cascates
 creixen los rius,
 s'extent la boyra y torna
 trista a morir.
*Maria y les solitaries
 no han de florir?*

Baixá l'allau furiósa
 com un mal vent;
 als cims, ay! res s'hi atura
 sino la neu.
*No han mort aixis Maria
 ab fret tan greu?*

Engullá mar les aygues
 de tot sobrant
 que vinya y horta y correchs
 han saciat.
*Mes no les flors, Maria
 que hi ha als cerrats.*

Açí sols hi ha blanchura
 pró ni un perfum;
 mes ay! cèlica es l'ombra;
 de solituts...
*Badauhi als cors Maria
 vostres virtuts!*

Crónica del jubileo

La voz de Su Santidad Pío X exhortando á los fieles á la celebración del cincuentenario ha sido escuchado con universal aplauso y regocijo. Juntas nacionales y diocesanas, proyectos de peregrinaciones á la Ciudad Eterna y á los santuarios de más veneración en las diversas naciones, funciones religiosas, ejercicios espirituales, colectas para la más cumplida realización del programa de la Comisión Cardenalicia en Roma, he aquí los medios de glorificar á la Inmaculada aceptados ya por los Prelados de todo el orbe católico. ¡Concedáanos el Cielo ver otra vez renovados los fervores del año 54 y sea éste el comienzo de la gran restauración que tanto anhela el Pontífice reinante!

Muchas son las naciones cuyos Prelados han comunicado á *L'Immacolata* la formación de comisiones y los programas para las fiestas. Sin hablar de Europa, citanse en el periódico órgano del comité central las siguientes: Egipto, Méjico, Brasil, Chile, Colombia, Canadá, Uruguay y República de San Salvador.

Album Mariano. Es una idea feliz del Excmo. S. Obispo de Chilapa (Méjico) la de formar un álbum que contenga *pensamientos marianos* escritos y firmados por todos los eclesiásticos, seminaristas y otras personas de la diócesis, que en elegante volumen se habrá de remitir á la biblioteca Mariana. *L'Immacolata* acoge con calor la idea y proyecta generalizarla para enriquecer la biblioteca Mariana con el plebiscito universal de todos los devotos de María Inmaculada. La biblioteca lleva recibidas numerosas obras; algunos libreros han ofrecido todos los libros marianos editados por ellos.

La medalla conmemorativa. El proyecto está definitivamente aprobado. Representa la medalla en el anverso la *Inmaculada de Müller*, circundada del *regina sine labe concepta*, y en el reverso la *cátedra de San Pedro*, con las dos fechas MDCCCLIV-MCINIV. Las hay de dos tamaños: las pequeñas son de latón y se venden al precio de 20 liras el millar. Las mayores son de níquel, y cuestan 100 liras el millar. Todo franco de porte. Dirección: Roma, Via Torre Argentina, 76.

El programa del Congreso Mariano ha sido aprobado el 20 de diciembre por la Comisión de Cardenales. Con motivo de la peregrinación internacional á Roma de médicos católicos, para la que están ya alistados 200 doctores, *La Voce della Verità* apunta la idea de constituir una vasta asociación de doctores católicos que tenga su centro en Roma. Esta sociedad, bajo el patrocinio de San Lucas, habría de tener dos principales fines: combatir las consecuencias de la ciencia materialista y procurar en lo posible que ningún enfermo muera sin haber recibido los santos sacramentos.

La asociación de San Lucas, San Cosme y San Damián en París ha nombrado la comisión encargada de organizar la peregrinación de médicos católicos en todo el mundo. Condiciones del viaje: salida de París, 5 de abril; regreso á París, 14 de abril. Estancia en Roma: seis días completos. Se admiten al viaje las familias de los médicos.

Donativos. Se han ofrecido hasta mediados de diciembre, para el cincuentenario, 7.327.75 liras; para la *diadema*, un regalo de dos anillos con diamantes por valor de 500 liras; la peregrinación italiana á Lourdes, 1.000 liras; la Archicofradía de Nuestra Señora de la Victoria, el insigne santuario Mariano de París, la valiosa ofrenda de una *estrella*, de las doce que han de coronar la imagen de la Inmaculada.

Nuestra España está tomando parte muy activa en la celebración de las fiestas. La Comisión Cardenalicia acaba de aprobar el plan propuesto por la Congregación Mariana de Barcelona de organizar en breve un Congreso hispano americano de las

congregaciones marianas agregadas á la Prima primaria de Roma. Aplausos merecen asimismo las Hijas de María de la ciudad condal al promover, entre otros grandiosos proyectos, el de erigir en Montserrat un monumento á la Inmaculada. La suscripción abierta daba ya para mediados de noviembre 7.279,22 pesetas.

—El Cabildo de Barcelona, dice un diario de Madrid, ha enviado los diamantes necesarios para una de las estrellas de la corona.

QUINGUAGÉSIMO

aniversario de la Definición dogmática de la Concepción Inmaculada.

Convocados por nuestro bondadoso Prelado varios señores al objeto de constituir una Junta diocesana organizadora de los festejos para celebrar digna y debidamente el quingüagésimo aniversario de la Definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, ha quedado constituida del modo siguiente:

Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, M. I. señor dean, presidente del Cabildo, M. I. señor arcipreste, vicencanciller del Seminario, M. I. señor canónigo Sucona, director del Apostolado, señores coroneles de los regimientos de infantería de Almansa y de Luchana, los cuatro curas de la capital, R. P. superior de la residencia de la Compañía de Jesús, R. P. superior de los misioneros del Corazón de María, R. P. prior de los Carmelitas Descalzos, D. Antonio María de Galdá, presidente del Consejo de las conferencias, D. Antonio María Aymat, vice-presidente de id., don José M.ª Iglesias, presidente de los Luises, don Felipe Veciana, en representación del prefecto de la Congregación de la Purísima Sangre, don Emilio Morera, presidente del Montepío de la Congregación de id., don Ramón Salas, presidente de la Hermandad del Nazareno, don Francisco Martí, presidente de la Vela nocturna, D. Fernando Vendrell, vicepresidente del Patronato del obrero, don Florencio Vives, presidente del id. de pres., D. Adolfo Arrial, presidente de la Junta de intereses católicos, don José Andreu, presidente de la Cofradía del Rosario, D. Juan Ramonacho, director del Instituto, D. Fernando de Querol, presidente de la Sociedad arqueológica, D. Pascual Monravá, director de la fábrica del gas, D. Ricardo Cascante, D. José M.ª Boada, D. Enrique Corbella, D. José Casas Chocomeli y D. José Canals.

Acto seguido se acordó enviar un telegrama de adhesión á Roma, y viendo la conveniencia de distribuir los trabajos en varias secciones, quedó el señor Arzobispo en señalar el objeto de éstas y nombrar los individuos que las habrán de constituir. Asimismo manifestó nuestro Prelado que si algún día no podía asistir él personalmente á la reunión de la Junta, podría presidirla el señor dean ó el señor arcipreste. Finalmente se nombró al canónigo D. Tomás Sucona secretario, para estender las actas y lo demás que fuese necesario.



INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Lo de consumos

El primer impulso, en la mañana de ayer, de cuantos residen en Tarragona, fué el de desdoblar los periódicos y enterarse de las explicaciones dadas, en la sesión del viernes, por los concejales que estuvieron en la Corte para gestionar la rebaja del cupo de consumos y la rescisión del contrato con la actual empresa arrendataria; pero tan grande como era la ansiedad y la expectación por conocer el resultado de dichas gestiones, fué el desencanto y el disgusto

experimentados después de leer la reseña de la sesión referida.

Porque hay que decirlo claro, la comisión ha fracasado por completo en sus gestiones cerca del Gobierno.

Empezó por afirmar, el ministro de Hacienda, (hablamos según lo dicho por el Sr. Alcalde), que le era imposible hacer la rescisión del contrato ni rebajar nada del actual cupo porque a ello se oponía la ley. ¿La ley? ¿Qué ley es esa señor ministro? Además, no deja de chocar que en una esfera en que siempre se encuentra manera de eludir esta ley, la invoquen ahora para negarnos lo que en justicia nos corresponde. Esto lo que prueba es simplemente que el señor Osma no tiene voluntad de servirnos, que de no ser así ya se habría cuidado de hacer desaparecer todas las dificultades legales, lo mismo para la rescisión que para la rebaja del cupo. ¿Y por qué esa mala voluntad del ministro? ¿Deja de ser una verdad probada hasta la evidencia que la población de Tarragona no llega a las 20.000 almas y que por tanto, es un abuso, un atropello inaudito, una injusticia irritante, una imposición incalificable, obligarnos a tributar lo mismo que las ciudades que cuentan con 30 mil habitantes, haciéndonos imposible la vida?

No creemos, no podemos esperar nada de las vagas promesas del ministro de hacernos alguna concesión más adelante, cuando haya estudiado mejor el asunto, porque si tan escrupuloso se muestra en no salirse de la legalidad, y ya dijo que legalmente nada podía hacer, ¿qué hemos de esperar de sus palabras que se contradicen?

No somos nosotros quienes para formular ni proponer soluciones a nuestra corporación municipal, pero sí diremos que en el punto a que han llegado las cosas, se imponen temperamentos de energía. ¿Que cuales son? En la conciencia de todos los tarraconenses están, y si el Sr. Prat y los demás concejales prescinden de sus compromisos políticos y consultan la voluntad del pueblo, inspirándose en sus sentimientos, éste les significará concretamente cual debe ser su norma de conducta desde ahora.

El *Boletín oficial* Eclesiástico extraordinario de este Arzobispado publicado ayer contiene la importante circular que transcribimos:

«Con el objeto de desagraviar al Señor de las ofensas que contra El se cometen en días de Carnaval, venimos en dar nuestra autorización para exponer en dichos días a Su Divina Majestad. Cuanto mayor sea la inmoralidad del pueblo, mayor debe ser el celo de los sacerdotes; y si los hombres en esos días se entregan a las diversiones y desventolura, el sacerdote debe llamarlos al recogimiento y a la oración. No hay duda que la exposición del Santísimo Sacramento es una de las instituciones más prácticas para apartar al pueblo del bullicio y elevar oraciones a Dios. Interesa mucho que las funciones de desagravios se celebren de un modo solemne, grave e imponente; y, que ante la presencia real de Jesucristo, se vea un pueblo devoto que ora con fe y siente los muchos pecados que se cometen.

Tarragona 2 de febrero de 1904.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.

El texto doctrinal del presente número, con todo lo referente al jubileo de la Inmaculada, corresponde, según nuestro propósito, al día ocho de los corrientes; pero lo anticipamos hoy, por caer en lunes dicho día y no publicarse en el nuestro diario.

Se ha concedido a D. Felix Redondo Aranjó, capitán de carabineros, el haber mensual de 225 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Se ha consignado el pago de dicha pensión a la Tesorería de Hacienda de la provincia.

El ministro de Instrucción pública prepara un decreto ordenando la formación de la estadística escolar de las escuelas oficiales y particulares de España, para conocer el número de alumnos y poder deducir la extensión que alcanza la enseñanza.

A las nueve de esta noche dará una velada de prestidigitación en el concurrido café del Centro el conocido artista Sr. Casals.

Hemos recibido el ilustrado *Semana-rio Católico de Reus* correspondiente al día de ayer y que contiene el siguiente sumario:

Sección Religiosa: Santo Evangelio. Santoral de la Semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Los diputados liberales reñidos con la verdad, por José M. Ruano.—La novia del cruzado (traducción), continuación, por José María de Dalmasas.—Grandeza y hermosura de María, por Enrique Prats y Plana, Pbro.—A la Inmaculada, (poesía), por Ricart Clausells.—Quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Concepción Inmaculada de María Santísima.—Proyecto de reglamento de una Cooperativa de consumo, (conclusión), por Francisco Llauredó Rodón.—Recortes y noticias.—Variedades.

Grabados.—Procesión de rogativas en Andalucía.—La Virgen orando.—Lectura de gramática, (composición humorística).

Han sido aprobados por la Administración de Hacienda los padrones de cédulas personales correspondientes al corriente año y pueblos de Vilanova de Escornalbau, Calafel, Vilaseca, Secuita, Capafons, Bisbal del Panadés, Riudecols, Pont de Armentera, Poboleda, Aldover, Ribarroja, Masó, Poble de Masaluca, Batea, Santa Oliva, Amposta y Villarrodona.

Por no haberse reunido la Comisión provincial el día que tenía señalado, se ha convocado de nuevo para el día 15 del actual.

Por virtud de nuevo plazo concedido por real orden del ministerio de la Guerra de 2 del actual para redimirse del servicio militar los mozos del reemplazo de 1903 y útiles de revisión de años anteriores, la Delegación de Hacienda de esta provincia admitirá los ingresos que se pretendan verificar hasta el día 20 del corriente, a las tres de la tarde.

Se halla vacante el cargo de inspector de carnes de Vandellós, dotado con el sueldo anual de 100 pesetas. Plazo para solicitarlo quince días.

El día once del actual, a las tres y media de la tarde, celebrará asamblea general extraordinaria la Cámara oficial de Comercio, industria y navegación de esta capital.

El presidente de la Asociación Mariana de esta capital, nuestro particular y distinguido amigo D. José M. Iglesias, ha recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros, en contestación al telegrama que le dirigió, la siguiente carta:

«Sr. D. José M. Iglesias. Muy Sr. mío: Le agradezco sinceramente la felicitación que ha tenido usted la bondad de enviarme. Por el número de aquellas, cada día creciente, que recibo, de personas de todas las clases sociales, veo con gusto que la opinión sana del país se va exteriorizando y esto me alienta en la obra comenzada. Con este motivo, queda s. afmo. s. q. b. s. m. A. Maura.»

Con motivo de las oposiciones a curatos y cumplimiento pascual, S. E. I. el señor Arzobispo se ha dignado suprimir los Sinodos de febrero y abril.

Por tanto, quedan prorrogadas las licencias ministeriales a los Rdos. sacerdotes que debían renovarlas en dicho tiempo, hasta el Sinodo de mayo.

Mañana 8 del corriente la Archicofradía sabatina establecida en la capilla de nuestra Señora del Claustro obsequiará a la Inmaculada Concepción a las siete con misa de comunión general, siendo de esperar que la concurrencia de fieles a este acto será muy numerosa.

Se encarece a las devotas de nuestra Señora del Claustro se inscriban en las listas de la Archicofradía sabatina (establecida en la citada capilla) para lucrar las muchas indulgencias que hay concedidas, pudiendo efectuarlo todos los días en la sacristía después de la misa de siete y a todas horas en el comercio de tejidos de nuestro amigo y suscriptor Sr. Güell.

De doce a una y media amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música de Luchana, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «El Almirante», paso-doble.
- 2.º «Overtura de concierto».
- 3.º «Roberto el diablo».
- 4.º «Mujer y Reina», serenata.

El Consistorio de Juegos florales de Barcelona ha invitado a nuestra Diputación provincial a suscribirse por alguna cantidad para la confección de un tapiz dedicado a la memoria del insigne vate catalán Mosen Jacinto Verdaguer, para colocarlo en el salón de catalanes ilustres.

Ante la perspectiva de un convenio entre los fabricantes de alcohol industrial y el «trust» azucarero, con objeto de que éste venda a aquellos sus melazas sobrantes, los vinateros de Valencia, partidarios, naturalmente, del alcohol de vino, dan la voz de alarma, viendo la imposibilidad de luchar contra los alcoholeros industriales unidos al mencionado «trust».

La cuestión es de suma importancia y difícil solución para los vinateros en general, si se realiza el proyectado convenio.

De Reus

Son muchas y muy razonadas las quejas que se nos formulan respecto al estado de nuestras calles por consecuencia del prolongado estado lluvioso que hemos venido atravesando. En algunos puntos, principalmente frente al «Frontón Reusense» y junto a las estaciones, se halla de tal modo el estado del arroyo, que el tránsito rodado se hace difícilísimo, por no decir imposible, ocasionando todo ello las molestias y perjuicios que es de suponer.

—Anteayer mañana al salir de la calle Closa de Freixas un labrador que con su carro, arrastrado por una mula, se dirigía al campo para dedicarse a las

labores agrícolas, cayó de improviso el animal falleciendo instantáneamente.

—Por el cabo de la guardia municipal Sr. Batlle, fué conducida anteayer a la Cárcel de este partido Josefa Serrano López, para extinguir cinco meses de arresto que le han sido impuestos por la autoridad militar en causa sobre hurto.

—A las siete y cuarto de anteayer mañana se rompió el eje de un carro que cargado de estiércol pasaba por el Arrabal alto de Jesús, guiado por Miguel Carbonell, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracia alguna personal por consecuencia del accidente.

De Tortosa

Con referencia a un asunto importante, del que recientemente nos hemos ocupado y confirmado nuestras noticias, escribe la revista financiera de Barcelona, *Los Negocios*:

«Valdezafán a San Carlos.—En el corriente mes de enero ha de ejecutarse los trabajos de tasación de las obras construidas en la línea de Valdezafán, el ingeniero Sr. Catarineu.

Los trabajos de tasación durarán de 30 a 40 días, y seguidamente se publicará la subasta de la línea, para la continuación de las obras de Alcañiz a Tortosa.

Para los gastos de la tasación se consignó en presupuesto, la cantidad necesaria.

—Hoy el Excmo. Sr. Obispo administrará en la capilla de palacio el Sacramento de la Confirmación.

El acto empezará a las nueve. En las oficinas de la Curia se llenarán las cédulas de los confirmandos.

De Montblanch

Los comerciantes D. Joseph Contijoch y D. Joan Sugrañes, están instalando sencillos fabriques d'alcoholos industriales, en los respectivos magatzems que poseen en esta villa, a la que harán bon favor al implantación d'una industria aci desconeguda. Mereixen un sincer aplaudiment els qui aixís esmercan llurs cabals en llur poble, pera contribuir a la vida mercantil que tanta falta li fa.

—L'Ajuntament en sessió de dissapte passat va acordar suprimir l'us de les faixes de domas vermell, impropriament anomenades *gramalles*, distintiu dels regidors en los actes oficials a que assistia la Corporació. Tenint en compte lo censurable origen d'aquells adinicals, es d'alabar tal acord, sobre tot haventse conservat com se deu, l'us de la espasa, que també distingeix als regidors de la vila, com a successors dels antics concellers, als qui ab ella honra un gloriós rey de la Corona Catalana-Aragonesa.

—Ha sigut nomenada Superiora de la comunitat de Germanes Carmelites la M. Maria Valls, qui formava part de la de Berga y ocupa ja son nou càrrech. Sigui benvinguda.

—Lo procurador dels Tribunal qu'ho era a Barcelona D. Francesch de P. Xuclá, ha obert despaig en aquesta.

—En excavacions qu's fan tocan a lo que va ser església del convent de Sant Francesch, han sigut trovats munió de ossos humans, lo que fa creure qu'en aquell lloch devia haver lo cementiri de la Comunitat dels religiosos Claustrals, qui visqueren en lo convent fins a mitj sigle XVI y potser posteriorment dels Terciars. Han sigut recullits y duts a lloch sagrat.

—Ha sigut destinat a la comandancia de Zamora, ab l'empleu superior, lo que era cabo de la guardia civil y comandant d'aquest destacament en Francesch Doblado; lo sustituirá qui ho es del de la Espluga de Francolí en Francesch del Moral.

—Aquestos darrers dies hem tingut neu, plujas en abundó y vents; mentres tant lo plantar ceps s'endarrerix y'l sembrar no's pot acabar. Los arrelats han arribat a preus bastant alts, degut a la poca existencia que n'hi havia y a exportarsen molts pera comarques llunyanes.

—Dimenge passat los aficionats del «Centre Moral Recreatiu» representaren ab gust y discreció, alguns obres de teatre, essent la concurrencia forsa numerosa.

—A la Associació Catalanista hi va haver eleccions dimars passat, confirmantse en los respectius càrrechs als qui'ls tenia de deixar.

De Cambrils

Diumentje prop passat lo «Sindicat agricól y caixa de ahorros y préstams», se reuni en junta general lleixint lo senyor secretari lo següent balans corresponent al any 1903.

Lo «Sindicat Agricól» fou constituit en 14 de desembre de 1902 per medi de acta notarial autorisada per D. Rosendo Güell, notari de Reus.

Fins a 31 del últim desembre habian ingresat 87 socis ab un capital-crédit suscrit de 176.400 pesetas.

Durant l'any 1903 s'han realisat per mediació del «Sindicat» en la Sucursal del Banc d'Espanya en Reus, 370 operaciones de descompte ab un import total de 22.925 pesetas.

La «Caixa d'ahorros» contaba en 31 de desembre últim ab 89 imponents y un capital import de 6.337 pesetas.

Durant l'any 1903 s'han realisat per la «Caixa d'ahorros» 14 operaciones de préstams ab un import de 5.700 pesetas.

Entre las descontadas per lo Banc d'Espanya y las realisadas per la «Caixa d'ahorros» s'han efectuat per los socis del «Sindicat» 51 operaciones ab un import total de 28.625 pesetas.

En 1903, per 80 imponents, foren impostas a la caixa, 6.337 pesetas.

Foren realisadas pels senyors imponents, 1.529 pesetas.

Quelaban imposicions per 4.808 ptas. Janer y febrer de 1904.—Han aumentat en número de 13 los imponents y han sigut impostas 4.918 pesetas.

Total fins avuy impost per los 93 imponents ab que conta la «Caixa d'ahorros», 9.726.

—Digne es de lloansa nostra Corporación municipal per l'acort pres l'altre dia en sessió de primera convocatoria, qui, a proposta del arcalde Sr. Rovira s'acordá per unanimitat crear una «Societat de Protectors contra la pobresa» quin principal objecte será socorra las necessitats corporals dels pobres de nostra vila, que per causas ajenas a sos desitjos no ho poden lograr per si mateixos.

No duptem que'ls mes afavorits per la fortuna y tots los que están plens de bona fé y sentiments religiosos, contribuirán segons sas forsas, a tan benéfica com laudatoria obra.

Sens diu será president lo Excm. senyor Salvador Samá Sarriera, fill del senyor Marqués de Marianao.

—La Societat de Socors Mútuos «La Caritat» en sessió general celebrada lo dia 31 del passat janer, procedí a la renovació dels càrrech de secretari, tesorero y visitadó recayent en los Srs. Francesch Figuerola, Joseph Cabré y Agustí Colom.

De la Región

Barcelona

Puede considerarse por completo terminada la huelga de hortelanos. Anteayer se calcularon en unos 400 los carros de verduras que entraron en la capital, siendo en tanta abundancia la cantidad de aquel artículo llevada al consumo, que se llegó a vender a precios más bajos que el normal.

Las disposiciones del Ayuntamiento referentes al arbitrio sobre las verduras y entrada de carros no han sido modificadas en lo más mínimo, de modo que la huelga se considera fracasada por completo.

—En la Catedral Basílica terminaron los ejercicios de oposición a la canonía penitenciaria, con el sermón que pronunció al Dr. Llampart y Jaume.

Ayer se reunió el Cabildo, con objeto de examinar los expedientes de los opositores y de acordar el día en que tendrá lugar la votación secreta que determinará qué opositor llenará la vacante.

—El tren que salió anteayer a las 7.49 de la mañana para Manresa, al llegar a Sabadell no pudo continuar por haberse inutilizado la máquina. Los viajeros, después de esperar hora y media, al pasar el tren-correo pudieron proseguir su viaje.

—Por la policía han sido recogidas unas hojas impresas que los huelguistas obreros del mar pensaban enviar a todas las sociedades obreras de Barcelona, solicitando su solidaridad material e invitándolas al meeting que mañana se celebrará en el teatro Circo Español.

—Dicen de Camprodón que la nieve que hace días está cayendo en aquella comarca ha alcanzado en la población 60 centímetros de espesor y más de un metro en la montaña, especialmente en el término de Setcasas.

El frío es, intensísimo, oscilando el termómetro entre 6 y 13 grados bajo cero, cosa no observada en muchos años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Ricardo y Romualdo.
SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Mata fr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los religiosos, dispersos por los sectarios.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los religiosos víctimas de la persecución.

RESOLUCION APOSTOLICA

Estimar mucho a los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en la Catedral, y mañana a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia iglesia de San Francisco, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho y media a once y media, con misas de exposición y reserva por la tarde, de cuatro y media a seis y cuarto.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media, se cantará el Oficio conventual, con sermón a cargo del Rdo. P. Bartolomé, S. J.

Por la tarde, a las cinco, la Cofradía de Ntra. Señora del Rosario tendrá sus ejercicios mensuales, con el canto del Rosario, procesión por el interior del templo y Salve cantada.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las siete y media, Misa de Comunión general con plática para la Archicofradía de la Pia Unión. A las nueve y media, Oficio parroquial.

Por la tarde, no habrá función por haberse trasladado su celebración durante el triduo de desagravios de las ofensas que se infieren al Señor durante los días de Carnaval.

Parroquia de San Francisco

A las ocho, Misa de Comunión de los cofrades del Rosario.

A las nueve y media, Misa mayor con plática.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición; a las seis y cuarto, Rosario, Trisagio cantado, reserva y procesión de los cofrades del Sntmo. Rosario.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y visita de las Hijas de María.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media, Misa con Exposición y ejercicios de los siete domingos de S. José, teniendo lugar la Comunión general de las cofradías del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las cinco, Trisagio con Exposición, visita de la Corte de María, ejercicios de San José, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media, Oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad, y luego Misa rezada.

Iglesia de MM. Descalzas

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho, Oficio solemne cantado por la Comunidad.

Iglesia de S. Pedro

A las nueve, Oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las cuatro, Rosario y meditación.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—A las siete, Misa de Comunión general y Sabatina solemne en honor de la Inmaculada Concepción.

Iglesia de Jesús-Maria

A las nueve, se cantará la Misa, con ornamentos azules, en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. A las seis de la tarde se cantará la felicitación Sabatina.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.

San Miguel.—A las siete y a las nueve.

Jesús María.—A las nueve y a las diez.

Hospital.—A las nueve y a las diez.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y a las ocho.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 5: *Ministerio de la Guerra*.—Real orden prorrogando hasta el día 20 del actual el plazo para redimirse a metálico del servicio militar.

Administración de Hacienda.—Circular advirtiendo a los Ayuntamientos el deber en que se encuentran de ingresar desde luego el cupo de consumos en arcas del Tesoro, correspondiente al primer trimestre del año actual.—Otra haciendo presente a los señores alcaldes el deber de remitir las certificaciones de pagos correspondientes al 4.º trimestre del pasado año 1903.

Agencia recaudadora de contribuciones de la 2.ª zona de Falset.—Providencia declarando incurso en el 2.º grado de apremio a un deudor de contribución rústica.

Ayuntamientos.—Los de Vilanova de Prades, Cambrils, Tortosa, Guiamets, Horta, Roquetes, Montblanch, Rodoná, Cenia, Vimbodí y Vendrell publican la lista de compromisarios para Senadores.

Alcaldías.—Las de Roquetes, Figuerola, Pira, Vandellós, La Riba, Llorens, La Galera, Santa Oliva, La Figuera, La Nou, Pallaresos, Llorach y Dosaigües, anuncian diversos servicios municipales.

Furgados.—Edicto del de esta capital.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Manuel Escobar Torro, Rambla San Juan, 18 (50 años).

Nicasio Fortuny Fortuny Folch.—Nueva S. Pablo, 3 (56 años).

MATRIMONIOS.—José Inglés Jové con Filomena Padreny Grau.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo dispuesto por el art. 54 de la ley de reclutamiento el Ayuntamiento de esta ciudad se reunirá en sesión extraordinaria el sábado pró-

GRAN LICOR CARMELITANO

El primero y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de las Palmas.—Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de vino de primera calidad, envejecidos diez años.—Destilación exquisita.—Delicioso aroma.—*Bouquet incomparable.*—Pedid folleto con vistas del Convento y dictámenes facultativos.
De venta en casa los señores: D. José Antonio Sans, subida de la Misericordia.—D. José Cardona, plaza de la Fuente.—D. Ramón Montserrat, calle Mayor.—D. José Riola, rambla de San Juan.—D. Federico Miret, calle de la Unión.

ximo día 13 del actual, á las once, á fin de dar le tura y cerrar definitivamente el alistamiento para el reemplazo del presente año, en cuyo acto dicha Corporación oír y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á inclusiones y exclusiones del citado alistamiento. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
 Tarragona 6 febrero de 1903.—El alcalde, José Prat.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Port-Vendres, pailebot francés «Ama», de 67 ts., c. L. Parés, con boyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De San Carlos, en 1 día, l. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Mazarrón y Garrucha, l. «San Sebastián», de 57 ts., e. L. Hernández, con efectos, consignado á D. José María Ricomá.

De Amsterdam y esc., v. holandés «Euterpe», de 542 ts., c. H. Oldenburgo, con tránsito, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Cette, v. «Zena», con efectos.
 Para Marsella, vapor «Antonio», con efectos.

Para Amsterdam, v. «Euterpe», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Hispania», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 6

1 por 100 interior contado.....	76'95
4 por 100 ídem fin de mes.....	76'96
4 por 100 ídem fin próximo.....	76'95
5 por 100 amortizable.....	97'50
Banco de España.....	476'00
Tabacalera.....	434'50
Cambios de París.....	87'95
Ídem de Londres.....	84'72

Cambios de Barcelona, día 6

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	34'20	dinero
Id. á 8 días vista.....	00'00	"
Id. cheque.....	34'85	"
Id. á 8 días dista.....	34'85	"
Id. cheque.....	38'50	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
" " fin mes.....	76'92	76'95
5 " amortizable contado.....	00'00	00'00
" " fin mes.....	97'45	97'50
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	00'00	00'00
" " 5 por 100.....	00'00	00'00
" " 4 1/2 por 100.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100.....	104'50	102'75
" " Almansa.....	101'75	102'00
" " S. Juan Abadesas.....	77'75	78'00
" " T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'00	58'25
" " Alicante 4 por 100.....	98'50	98'75
" " " " 4 1/2 por 100.....	100'40	100'75
" " M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	57'25	57'50
" " Almansas no adhe. 3.....	00'00	00'00
" " " " adhe.....	74'75	75'00
" " Orense 1880-82.....	52'50	52'75
" " " " prioridad 3 por 100.....	00'00	00'00
" " Cáceres y O. España 5 id.....	104'50	104'75
" " Canal de Urgel.....	82'65	83'00
" " Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	00'00	00'00
" " " " Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98'75	99'00
" " " " Barcelonesa de Electricidad.....	102'75	103'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	138'95	138'95
Banco de Barcelona.....	78'85	77'85
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo.....	31'30	31'40
Banco Préstamos y Descuentos.....	25'50	26'00
Crédito Mercantil.....	00'00	00'00
" " Alicante.....	87'90	88'00
Norte de España.....	51'60	51'70

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lo que dice Besada

Madrid 6, 3'25 t.

Interrogado el Sr. González Besada acerca de los propósitos del señor Rusiñol de interpelar pronto al Gobierno acerca de la cuestión del alza de los cambios, manifestó el Sr. Besada que es de absoluta necesidad y gran urgencia discutir y aprobar,

haciendo las modificaciones que el Congreso estime convenientes, el proyecto presentado por el Sr. Villaverde para resolver el problema del cambio y el saneamiento de la moneda.

Según dicho exministro, el encarecimiento que se nota en los artículos de primera necesidad obedece única y exclusivamente á la depreciación de nuestra moneda.

No se comprende por qué el Gobierno y el presidente de la Cámara no se apresuran á poner á discusión un proyecto que responde á una manifiesta necesidad nacional, y que dictaminado ya por la comisión correspondiente, figura en la orden del día.

No ignora tampoco que la subida del algodón es tan extraordinaria que amenaza con la paralización de algunas fábricas de Barcelona y Málaga, lo cual sería de una gravedad extraordinaria.

Visita á un Museo

El rey, acompañado de los príncipes Adalberto y Fernando ha visitado el Museo de Artillería, en cuya puerta le recibieron el capitán general Sr. Macías, el coronel director del Museo y varios jefes y oficiales de artillería.

Dos noticias

Ha fallecido el marqués de Bogaraya, hijo segundo del duque de Rivas.

—Se ha nombrado delegada oficial del ministerio de Instrucción pública para la próxima exposición de Bellas Artes á D. Eduardo Fernández Pita.

Para Cataluña

Los diputados por Lérida se han reunido para estudiar el proyecto de ferrocarril de Puigcerdá á Dax (Francia).

—También se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en el proyecto referente á la reforma interior de Barcelona, estudiándolo detenidamente para que cuando el Gobierno aborde el proyecto, puedan presentarse soluciones concretas.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo y con regular concurrencia en escaños y tribunrs.

En el banco azul está solo el ministro de la Gobernación.

Antes de aprobarse el acta, el señor Lerroux llama la atención de que no constan en el extracto sus palabras contestando á una interrupción del Sr. Rusiñol, en la cual llamó «isidros» á los electores republicanos de Barcelona.

Yo contesté—dice el Sr. Lerroux—que los «isidros» eran los obreros explotados por fabricantes como el Sr. Rusiñol.

Se promueve un ruidoso y regocijado incidente entre el Sr. Rusiñol de una parte, y de otra los Sres. Lerroux, Junoy, Lletget, marqués de Portago y otros, todos estos protestando de las palabras del Sr. Rusiñol contra la subvención por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Rusiñol declara que no quiso ofender á los ciudadanos de Barcelona llamándolos isidros.

El Sr. Lletget pregunta cuáles son las medidas que adoptará el Gobierno con los 5.000 frailes filipinos que amenazan venir á España.

El Sr. Maura, después de advertir que considera esa cifra excesiva, contesta que ignora si vendrán y qué clase de relaciones tendrán con el Gobierno.

El Sr. Lombardero relata los abusos cometidos por el juez de Baldo-vinos (Coruña).

Dice que ese juez, para satisfacer las pasiones de los párracos, ha en-

carcelado á 14 individuos, entre los cuales figuran varios médicos, abogados é industriales, valiéndose de la superchería de colocar bombas y hacer aparecer culpables á dichos detenidos.

Pide que se ponga en libertad á éstos.

El ministro de la Gobernación ofrece interesar al de Gracia y Justicia para que se esclarezca el hecho.

El Sr. Lombardero dice que no le satisface la contestación y se promueve un incidente porque el ministro se resiste á que haya de intervenir el gobernador de la Coruña en el asunto.

El Sr. Junoy explana una interpe-lación sobre la detención de varios republicanos, realizada anteanoche.

Censura la conducta del Gobierno el cual—dice—sigue los pasos del anterior, limitando el derecho de asociación.

Digase—añade el orador—si es ó no lícito el cantar la Marsellesa en los domicilios privados de las corporaciones y, si es lícito, nos dedicaremos á cantar maitines y letanias para solaz de los ministros, (Risas).

Recuerda el Sr. Junoy lo que ocurrió recientemente en Barcelona con los diputados radicales franceses, y pregunta: ¿Por qué no permitis la manifestación del 11 de febrero, que es el mejor medio para conocer la opinión liberal en Madrid que negaba el Sr. Maura.

Añade que, en cambio, se consienten procesiones y jubilos. Detalla lo ocurrido anteanoche, calificando de arbitrariedad la detención del Sr. Dorado.

Dice el orador que la Marsellesa se tocaba en Palacio en ciertas fiestas y se ha cantado en los teatros.

Ahora,—dice—se sigue una política depresiva estableciendo división de clases.

Termina el Sr. Junoy llamando al Sr. Maura el «hombre mecha».

El ministro de la Gobernación defiende á las autoridades y la conducta del Gobierno, que—dice—ampara el derecho de todos.

Insiste en que la manifestación de que se trata era ilegal, pues tenía carácter político.

Se entra en el orden del día.
 Jura el cargo de diputado el duque de la Torre.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 77'97.
 Fin mes, 00'00.
 Fin próximo, 00'00.
 Francos, 38'00.
 Libras, 34'72.

EXTRANJERO

Noticias varias

Hay noticias de Berlín de que han sido asesinados por los rebeldes de la colonia alemana-suratrica un secretario de la legación y un empleado de la misma.

—Dicen de San Petersburgo que la respuesta de Rusia á la nota japonesa fué mandada ayer al almirante Alexeief y que será el lunes entregada por éste al Gobierno de Tokio.

—Dicen que Rusia en su última nota hace al Japón importantes concesiones pero le niega derecho á inmiscuirse en la Mandchuria, ni á levantar fortificaciones en el litoral de Corea.

Bolsa de París, apertura

París.—3 por 100, 00'00.
 Exterior español, 85'60.
 Alicante, 301'00.
 Francos, 00'00.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

El primero y único licor Monástico fabricado en España por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de las Palmas.—Maravilloso tónico nervioso recomendado por todas las eminencias médicas.—Fabricado con alcoholes purísimos de vino de primera calidad, envejecidos diez años.—Destilación exquisita.—Delicioso aroma.—*Bouquet incomparable.*

—Pedid folleto con vistas del Convento y dictámenes facultativos.

—D. José Cardona, plaza de la Fuente.—D. Ramón Montserrat, calle Mayor.—D. José Riola, rambla de San Juan.—D. Federico Miret, calle de la Unión.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 6 febrero

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints, 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro.

HORAS de observación	BARÓNMETRO y nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS					VIENTOS		
		Normal	Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec. Sombra	MÁXIMA Oscilac.	Dirección	Vel. en 24 hs.	
9 mañana	758'45 Milíms.	9'00	15'00	14'00	3'50	2'50	3'20	O. S. O.	175'45 kilmts.
3 tarde	758'75 Milíms.	12'20	15'00	14'00	3'50	2'50	3'20	O. S. O.	175'45 kilmts.

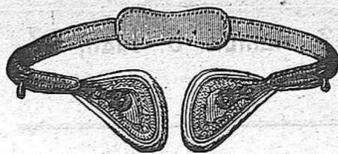
HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado id.	0'0	0'2	61	5'50		
3 tarde	Despejado id.	0'0	0'2	54	5'50		



Teléfono, 42

Teléfono, 42

Representación directa de las primeras casas,
 en Ornamentación, Orfebrería y Arts Decorativas religiosas
J. Caballé y Goyeneche



IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(TRENCA TS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trenaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo engañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

QUINTAS

La General en España, domiciliada en Madrid.

Por 750 pesetas se redime á todo riesgo la responsabilidad de activo. Pídanse condiciones al representante en Tarragona, don Mariano Roch, calle de Augusto, núm. 11, 3.

Centro de Instrucción Musical de Tarragona

EN EL

SALÓN AYNÉ

Rambla de San Juan, 46, (bajos)

CLASES.—PROFESORES

Solfeo y Teoría de la música, Sr. Ricomá.

Piano y canto, Sr. Sabatés.

Violín y demás instrumentos de arco, Sr. Catalá, discípulo del maestro Crickboom.

Armonía y composición, Rdo. Eche-goyen, organista de esta Catedral.

Apesar de las notables reformas hechas en este acreditado Centro, seguirán rigiendo los reducidos precios de costumbre.

Para más detalles pueden enterarse en el local de dicho Centro,

CASA AYNÉ

LA ACTIVA

Servicio diario de encargos de Tarragona á Barcelona y viceversa

de Boxó y Foreada

Se recibirán los encargos en Tarragona, Unión, 7, despacho Central, hasta las cuatro de la madrugada, y en la calle de la Nao, 9, carpintería.

En Barcelona: Puertaferriera, 23, portería y calle de Urgel, núm. 25 bajos.

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y G.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Silóniz, Catedrático de Barcelona.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSEBBAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 30 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias: el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— en —
GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Cerca la Rambla

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR. 14

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLOEL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

y

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Píña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 7.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPOSITO EN TARRAGONA, UNION, 42, 1.º